



I-96-10-R

CONGRESO NACIONAL

En ejercicio de la facultad que le confiere el artículo 82 de la Constitución Política de la República y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 de la Ley Orgánica de la Función Legislativa,

RESUELVE

Designar **PRESIDENTE DEL CONGRESO NACIONAL**, al señor Legislador **Dr. FABIAN ALARCON RIVERA**.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, en la Sala de Sesiones del Congreso Nacional del Ecuador, el primer día del mes de agosto de mil novecientos noventa y seis.



[Firma manuscrita]

Dr. MARCO LANDAZURI ROMO
DIRECTOR DE LA JUNTA PREPARATORIA

[Firma manuscrita]

Abg. HARRY ALVAREZ GARCIA
SECRETARIO DE LA JUNTA PREPARATORIA